

PERFIL DE EGRESO

Modelo Académico 2025

Profesional Técnico-Bachiller en Enfermería Comunitaria

Al término de su formación, la o el egresado contará con una preparación integral que le permitirá incorporarse de manera eficiente a la vida social y laboral. Habrá consolidado conocimientos, competencias, actitudes y valores que lo facultan para la toma de decisiones con sentido crítico, creativo, ético y responsable. De igual forma, estará preparado para participar activamente en el sector productivo, con un desempeño competitivo y pertinente a las demandas del mercado laboral, así como para continuar su desarrollo en ámbitos académicos, profesionales y laborales de su elección.

Asimismo, la o el estudiante, cumplirá con el Perfil de Egreso común del Bachillerato Nacional ¹, lo que le permitirá incorporarse a la educación superior si así lo desea.

Este documento está conformado por el Perfil de Egreso del Bachillerato Nacional y por el Currículum Laboral:

RASGOS DEL PERFIL DE EGRESO DEL BACHILLERATO NACIONAL

1. Desarrolla una actitud reflexiva que le permite conocer, problematizar y argumentar sobre las situaciones que afectan su ámbito comunitario, regional y global, a partir del diálogo y desde una perspectiva humanista y científica.
2. Reconoce su condición histórica y social para intervenir en la conformación y transformación de las estructuras políticas que organizan la sociedad que habita.
3. Se involucra en la búsqueda del bienestar humano y del cuidado del medio ambiente a partir de la comprensión ética de las ciencias, humanidades y tecnologías en tanto construcciones colectivas que buscan explicar los fenómenos de su entorno.
4. Conoce, defiende y ejerce su derecho como persona ciudadana a participar en la construcción y el desarrollo de alternativas que promuevan la justicia social, desde una perspectiva intercultural, de derechos humanos e igualdad de género.
5. Ejerce su ciudadanía digital a través de un posicionamiento ético sobre la pertinencia del desarrollo, distribución y uso de las tecnologías digitales.
6. Cuida su salud de forma integral a partir de la alimentación sana, la práctica de actividad física y la construcción de vínculos intersubjetivos responsables basados en el respeto a la diferencia, la dignidad, la igualdad sustantiva y los derechos humanos.
7. Utiliza herramientas orales y escritas para la expresión clara y coherente de sus ideas, perspectivas y emociones.
8. Hace uso de las teorías, metodologías y pensamiento algorítmico de las diversas áreas del conocimiento para entender, intervenir y resolver problemas de su cotidianidad.

PERFIL DE EGRESO

Modelo Académico 2025

9. Reconoce, aprecia y aprehende el valor estético del patrimonio cultural, así como las diferentes manifestaciones artísticas.

CURRÍCULUM LABORAL

Al egresar, la o el profesional técnico bachiller estará facultado para aplicar las siguientes competencias laborales:

Propósito de la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Enfermería Comunitaria

Promover la salud mediante la elaboración de diagnósticos de salud comunitaria, diseño y ejecución de programas integrales, tendientes al mejoramiento de la misma, evaluando la interacción de los factores que ponen en riesgo la salud del individuo, familia y comunidad en sectores específicos, a través de estrategias de aprendizaje que propicien la modificación de hábitos y estilos de vida, para la conservación de la salud y el auto cuidado acorde con los requerimientos, necesidades e interculturalidad de la población en el primer nivel de atención, como parte de un equipo multidisciplinario.

Competencias laborales extendidas

1. Liderar acciones emprendedoras e innovadoras de acuerdo con los requerimientos personales y laborales en el marco de la sostenibilidad.
2. Proporcionar cuidados de enfermería en Atención Primaria de Salud, incluyendo la atención domiciliaria, con un enfoque holístico y personalizado, basado en principios éticos, legales, científicos y humanísticos, tomando como referencia el proceso salud-enfermedad, el ciclo de vida y el proceso de atención de enfermería que en conjunto, sustenten un modelo de atención pertinente y de calidad, que contribuya a la prevención y solución de problemas de salud de la persona, familia y comunidad.
3. Emplear su habilidad y conocimientos técnicos para establecer la interrelación con el individuo y la comunidad, así como el equipo interdisciplinario con el que se desarrolla, liderando y coordinando proyectos participativos orientados hacia la promoción de la salud, junto con los diferentes representantes de la comunidad: escuela, asociaciones, salud pública, centros de trabajo entre otros de manera inclusiva promoviendo la interculturalidad.
4. Elaborar instrumentos administrativos de acuerdo con su nivel de responsabilidad, las políticas de salud vigentes y el sistema de gestión de calidad para la mejora continua del proceso de atención de enfermería a la salud comunitaria.
5. Poseer habilidades para el trabajo en equipo desde el área de atención primaria hasta los procesos de capacitación y educación para la salud encaminados a los estudiantes, pasantes, grupos de población y en la comunidad, incluyendo tutorías en proyectos de investigación, empleando conductas éticas y profesionales, teniendo en cuenta la legalidad y las normas establecidas.
6. Aplicar procedimientos para la anamnesis, examen físico y procesos de atención de enfermería, de acuerdo con los protocolos establecidos y con su nivel de responsabilidad, integrando conceptos y

PERFIL DE EGRESO

Modelo Académico 2025

métodos de las ciencias médicas con elementos filosóficos, teóricos, metodológicos y prácticos de enfermería, y establecer prioridades del paciente, resultados e intervenciones correspondientes a los diagnósticos de enfermería.

7. Realizar la consulta y la visita domiciliaria evaluando sistemáticamente la situación de salud en la comunidad, estableciendo relaciones con los individuos y la población en general que le permitan identificar los problemas, riesgos y situaciones de peligro, así como; prevención de enfermedades en el individuo sano mediante la educación sanitaria o charlas educativas, implementando la clasificación y derivación de pacientes en los casos que así lo requieran.
8. Pensar y reflexionar de manera crítica y resolver problemas aplicando el método científico y haciendo uso de las nuevas tecnologías y de los datos estadísticos obtenidos mediante la investigación y observación de su entorno.
9. Identificar los factores que desencadenan las complicaciones en enfermedades crónicas, estableciendo una relación estrecha con los pacientes, sus familiares y el equipo de salud multidisciplinario.
10. Establecer atención de enfermería, tratamiento indicado por el especialista y/o seguimiento a los pacientes de programas priorizados como el materno infantil, atención al lactante, cuidado al niño mayor de un año y adolescente, cuidado al adulto mayor o en riesgo, pacientes en estado terminal, enfermo mental, en estados de salud o de enfermedad, con problemas de salud agudos o crónicos, con el objetivo de promover o restablecer la salud.
11. Educar sobre salud nutricional para lograr el mantenimiento de la salud y evitar las enfermedades causadas por desórdenes alimentarios.
12. Controlar la dieta en pacientes con enfermedades crónicas teniendo en cuenta la cantidad de calorías y nutrientes, consistencia, textura, periodicidad y alimentos no requeridos, según la valoración del especialista.
13. Identificar posibles complicaciones durante el proceso de recuperación de cirugía menor, teniendo en cuenta los procesos de asepsia y antisepsia y el control de los procesos de infección y otras complicaciones.
14. Realizar la identificación de los problemas y los planes de acción en correspondencia con éstos, además de aplicar la recogida, acogida y clasificación a pacientes víctimas de urgencias por causas de desastres, accidentes u otros factores.
15. Vigilar el curso de las enfermedades crónicas transmisibles para evitar brotes epidemiológicos o complicaciones en grupos vulnerables o de riesgo.
16. Aplicar el “triage” presencial siguiendo un protocolo que incluye interrogatorio y exploración física. La información que se obtiene sirve para asignar los recursos, considerando la derivación hospitalaria para el ingreso si fuera necesario, cuando la epidemia sature la atención domiciliaria.

PERFIL DE EGRESO

Modelo Académico 2025

17. Identificar los signos y síntomas de pacientes con adicciones, promoviendo estilos de vida saludables en los individuos o grupos vulnerables, teniendo en cuenta su entorno social, con el objetivo de controlarlas y erradicarlas.



Septiembre, 2025

¹ Acuerdo número 21/08/25 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.
https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5765757&fecha=15/08/2025#gsc.tab=0